



HACIENDA MUNICIPAL  
NO. DE OFICIO 43/H.M./2020  
ASUNTO: INFORMACIÓN

LIC. MONICA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OCHOA  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO  
PRESENTE:

Ixtlahuacan de los membrillos, Jalisco a 02 de marzo del 2020

Con el propósito de transparentar el gasto público que realiza el Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco a través de la herramienta del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), le informo que en el mes de enero del año 2020, **NO se han contratado asesorías para el Gobierno Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos.**

Como consecuencia de lo anterior, es inexistente la información relativa a los pagos, empresas o individuos, concepto y resultados relativa a asesorías en los meses descritos.

Lo anterior, para generar la actualización mensual de la información fundamental, en términos del artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



L-A-E. GUILLERMO RAMIREZ HERNÁNDEZ  
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL  
HACIENDA  
PUBLICA MUNICIPAL